

Señores
Accionistas
ATNUCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía ATNUCORP S.A., por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron ingresos por un total de US\$ 35.677,30 y un total de costos y gastos de US\$ 36.019,51; siendo los rubros más importantes.

Sueldos	26.148,00
Aportes IESS	3.176,98
Beneficios sociales	1.671,00
Gastos en depreciación	5.023,53

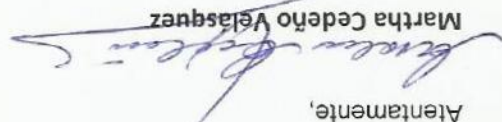
Este ejercicio registro una pérdida contable de US \$ 342,21

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo Laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Martha Cedeno Velasquez

Gerente General
C.I. 0905942207